

REPUBLICA DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

PROMOCION: "FEI P. PEREZ CARDOZO"

Habiendo Modesto Verón Espinoza
natural de la República aprobado en el Instituto Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní
Regional Asunción - B. Obispo en el año 2.002 todas las asignaturas correspondientes al
Plan de Estudio vigente, se le confiere el título de

Profesor de Lengua Guaraní de Educación Media

Serie E - PEM

Nº 13600

Resolución Ministerial N° 432 del 11 de Diciembre de 2002

Dado en la ciudad de Asunción a las 21 días del mes de Diciembre del año 2.002.



[Signature]
Director



[Signature]
Director del Dpto. de Formación Docente



[Signature]
Director General de Educación Superior



Interesado

Secretario

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL



CERTIFICA

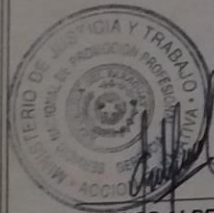
Que Modesto Verón Espinoza

ha aprobado satisfactoriamente el Curso de FORMACION
METODOLOGICA DE INSTRUCTORES (Módulo Completo)

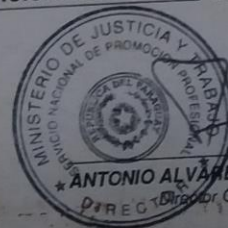
realizado en Asunción desde el 24 de agosto

al 16 de noviembre de 1998.

Asunción, 22 de diciembre de 1998.



CARLOS ALBERTO CHIRICO
Gerente de Acción Formativa



ANTONIO ALVAREZ ALVARENGA
Director General

CONTENIDO

- Taller vivencial.
- Aprendizaje de destrezas, conocimientos y actitudes.
- Psicología del adulto.
- Proceso de la comunicación.
- Conocimiento y dirección de grupos.
- Principios fundamentales de la formación profesional.
- Redacción de objetivos.
- Ayudas pedagógicas.
- Técnica didáctica expositiva.
- Técnica didáctica por elaboración.
- Análisis de puestos de trabajo.
- Contenido del manual didáctico.
- Determinación de unidad didáctica.
- Redacción de unidad didáctica.
- Proceso de evaluación docente.
- Práctica de impartición de unidad didáctica.
- Selección de participantes.
- Entrevista de selección.
- Consejo no directivo.
- Control realizado por el instructor.
- El instructor del SNPP.
- Documentación del curso.

Duración: 240 horas



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE TRANSITO

CERTIFICA

a MODESTO VERON ESPINOZA

Por haber aprobado el Curso de CAPACITACION PARA CONDUCTORES PROFESIONALES CLASE "A" Decreto N°. 18346/86.

Dado en Asunción a los 8 días del mes de SEPTIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y TRES.



Oscar Rafael Guerrero
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
Oscar Rafael Guerrero
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO



Cesar Segovia Davalos
DIRECTOR DE TRANSITO
Ing. CESAR SEGOVIA DAVALOS
Director de Tránsito

Alumno n° 31

"APROBADO" - "ACTA N. 16"



[Handwritten signature]

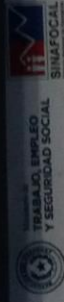
DURACION: 120 HORAS

GLORIA GONZALEZ
Jefe Sala de Examen

HISTORIAL DE CURSOS		DATOS DEL INSTRUCTOR	
MOD	NACIONAL	MODERNO	1986 RE3
NOMBRE	VERION	APellidos	VERSION
ESTACION	COMANDO		
1	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	78118	CONDUCTOR PROFESIONAL
2	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	82218	CONDUCTOR PROFESIONAL
3	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	31118	CONDUCTOR PROFESIONAL
4	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	31118	CONDUCTOR PROFESIONAL
5	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	83817	CONDUCTOR PROFESIONAL
6	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	83817	CONDUCTOR PROFESIONAL
7	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	71457	CONDUCTOR PROFESIONAL
8	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	59217	CONDUCTOR PROFESIONAL
9	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	59217	CONDUCTOR PROFESIONAL
10	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	42717	CONDUCTOR PROFESIONAL
11	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	46918	CONDUCTOR PROFESIONAL
12	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	62918	CONDUCTOR PROFESIONAL
13	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	62918	CONDUCTOR PROFESIONAL
14	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	62918	CONDUCTOR PROFESIONAL
15	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	62918	CONDUCTOR PROFESIONAL
16	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	45718	CONDUCTOR PROFESIONAL
17	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	38118	PRACOTON EN CONDICION DE TRANSPORTE PUBLICO
18	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	62918	PRACOTON EN CONDICION DE TRANSPORTE PUBLICO
19	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	62918	PRACOTON EN CONDICION DE TRANSPORTE PUBLICO
20	REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	62918	CONDUCTOR PROFESIONAL
21	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA JUVENES	44813	CONDUCTOR PROFESIONAL
22	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA JUVENES	44713	CONDUCTOR PROFESIONAL
23	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA JUVENES	19813	CONDUCTOR PROFESIONAL
24	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA JUVENES	14413	CONDUCTOR PROFESIONAL
25	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA JUVENES	19813	CONDUCTOR PROFESIONAL
26	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA JUVENES	19813	CONDUCTOR PROFESIONAL
27	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA JUVENES	28213	CONDUCTOR PROFESIONAL

Comando en Jefe
 Escuela de Conducion de Vehiculos

HISTORIAL DE CURSOS REALIZADOS POR INSTRUCTORES



TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Orientar, velar y acompañar en el desarrollo profesional de los paraguayos, para que sean actores de cambio positivo en su entorno, comunitario y nacional.

CONSTE: que el **SR. MÓDESTO VERON ESPINOZA** con C.I. N° **1095863**, se desempeña como **Instructor Contratado**, del **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP)**, dependiente del **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**. La **DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN** dependiente de la **GERENCIA DE ACCIÓN FORMATIVA** anexa a la presente constancia el histórico de cursos afectados al referido personal.-----

Se expide la presente **constancia** a pedido de la interesada para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay a **los treinta días del mes de enero del año dos mil diez y nueve**.-----

Lic. **Marlene E. Ramírez Krauer**
Directora



Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Visión: Institución líder e innovadora en el desarrollo de competencias personales y profesionales para el mundo.

Para confirmar los datos arriba mencionados, sírvase llamar al 021- 609-454 / 605-403, int. 8515 de 07:00 a 15:00
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humanos
Avda. Molas López N° 480 c/ Cirilo Gill - Asunción - Paraguay
DGDTH/L/CB

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

Heida Rojas
Proctor

Copie de cualquier cosa la registrada en esta oficina
NUNCA. Esta legalización no juzga el contenido del presente documento

Asunción, 14 MAR 2018



[Signature]
Lic. Pedro C. Valeriano G.
Encargado de Despacho
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica

